

# DECLÁRALO BUENO

por J. Sig Paulson

Se ha dado a cada persona un gran poder —un poder que puede usar con ignorancia o sabiduría, destructiva o constructivamente. Usado con ignorancia, este poder trae a nuestras vidas toda clase de desastre, pobreza e infelicidad. Usado con sabiduría, nos transforma espiritual, mental y físicamente y trae a nuestras vidas mejor salud, éxito y felicidad. Este gran poder es el poder del decreto, el poder de nombrar o determinar la naturaleza de nuestro ambiente, nuestra experiencia y nuestra vida misma.

Este gran instrumento —el poder del decreto— llama nuestra atención en la extraordinaria historia de la creación que encontramos en los dos primeros capítulos del Génesis en la Biblia. Yo sugiero que tomes tiempo ahora para leer ese maravilloso relato. Mientras lees, te darás cuenta de que la humanidad (esto quiere decir tú y yo) no fue creada para ser la víctima de las circunstancias o condiciones. En lugar de esto, encontramos que el ser humano ocupa el pináculo de la creación. Que lejos de ser lo más insignificante del universo es, por la misma naturaleza de los poderes que le ha dado su Creador, la suprema autoridad designada por Dios para regir la Tierra y toda cosa creada. Estamos dotados de los poderes mismos del Creador porque “Dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y señoree” (Génesis 1:26). Somos el instrumento por medio del cual la sabiduría, el amor, la vida y el poder del Espíritu creador se expresan en plenitud.

Dios situó a la humanidad en un universo respondedor y obediente (que incluye nuestros cuerpos, asuntos y ambiente). Este universo, no tiene otra alternativa que llevar a efecto los edictos o decretos de su suprema autoridad.

Nuestro poder de decretar es absoluto; el dominio que Dios nos dio es irrevocable. Aunque la naturaleza del universo es buena, es buena para nosotros solamente cuando la decretamos como tal.

Mientras los seres humanos fueron obedientes a su Creador, mantuvieron su poder de pensar y hacer decretos a tono con el Espíritu del Bien que es la estructura de la creación, vivieron en un universo de bien, el “Jardín del Edén”. Pero el ser humano “cayó” al comer del árbol del conocimiento del bien y del mal, y eligió basar su pensamiento y usar sus poderes en el bien y en el mal —lo que como agente libre podía hacer— inmediatamente encontró sudor y cardos mezclados con su pan de cada día. Desde la “caída”, los seres humanos se han atareado declarando su mundo bueno y malo, y sus experiencias han sido de acuerdo con sus decretos. Esto demuestra, evidentemente, cómo responde el universo y cuán completos y de largo alcance son el dominio y la autoridad de la humanidad.

A través de las edades personas inteligentes han discernido la relación que existe entre la servidumbre del hombre a malas condiciones y sus propios decretos. Jesús, por ejemplo, nos dijo: “No juzguéis según las apariencias, sino juzgad con justo juicio” (Juan 7:24), y “Porque con el juicio con que juzgáis, seréis juzgados” (Mateo 7:2). Jesús supo cómo los poderes y elementos del universo responden a nuestros decretos. El sabía que si nuestros veredictos se basan en algo menos que el conocimiento de que el universo es siempre bueno, estamos en efecto cargando la “mala” apariencia sobre nosotros mismos con más fuerza.

Los juicios basados en las apariencias tienden a ser superficiales y erróneos —mejor, dejemos que nuestros juicios se deriven de la fe de que nuestras vidas y todo lo que hay en ellas es bueno.

Se necesita fe, fe en Dios y en la inherente bondad de la vida para estar en presencia de una apariencia negativa y declararla buena. Jesús demostró esta fe cuando ante la aparente carencia decretó abundancia, y las multitudes fueron alimentadas; ante la enfermedad decretó salud, y los enfermos sanaron; ante la turbulencia decretó paz, y la tormenta fue calmada; en la presencia de la muerte decretó vida, y los muertos fueron resucitados. Jesús reconoció este mismo poder de decretar en todas las personas y nos invitó a seguirle en hacer surgir en la experiencia de los hombres el reino de bien preparado para ellos por el Creador. Podemos empezar a seguir a Jesús ahora mismo. Empecemos a declarar bueno nuestro mundo con toda la fe que podamos mostrar, con la seguridad de que nuestra fe y fortaleza espiritual se volverán más fuertes con cada decreto de bien.

Tú y yo somos dueños de nuestro mundo. Tú y yo podemos transformar nuestra vida y nuestras experiencias al ejercitar los poderes que Dios nos ha dado. Levantemos nuestra visión al plano de la evaluación que hizo nuestro Creador de Su obra creadora y declaremos buenos nuestra vida y sus elementos.

Ahora tú puedes decir: “Eso es un poco exagerado, pensar que puedo cambiar mi vida mejorándola meramente llamando buenas las cosas”. O puedes decidir hacer el experimento que aquí se sugiere; todo lo que necesitas es la fe y el deseo de empezar. El experimento es éste: si estás en una situación en tu vida que parece ser menos que buena, mejor que referirte a ella o pensar en ella como mala, respira profundamente y declara: “A pesar de la situación, sé que Dios está en ella y El me ayudará a superarla. Por tanto, invocaré el poder de Dios y la declararé buena”. O puedes declarar: “Por el poder de decretar que Dios me ha dado, te pronuncio buena”. O, simplemente, “Yo te declaro buena”. Haz esta declaración cada vez que la situación quiera imponerse.

Cuando juntamos el valor y la fe para declarar buena una situación negativa, suceden cosas que asombran. Ante todo, nos sentimos mejor porque hemos hecho que nuestras facultades estén alerta a las posibilidades y la expectación del bien y casi inconscientemente empezamos a buscarlo. Nos sentimos más libres porque hemos empezado a descargar el peso de las palabras, pensamientos y sentimientos negativos bajo el cual hemos estado luchando. Descubrimos que nuestra fe se ha avivado y fortalecido milagrosamente y que todas nuestras fuerzas internas vuelven a canalizar su actividad en la dirección del bien. Cambios sorprendentes tienen lugar en la situación misma porque hemos abierto el camino para que el poder de Dios fluya en ella. La guía del Espíritu que vive en ti revelará los pasos que debes dar.

El principio es aplicable no importa cuál sea la situación. Si es tu cuerpo, no lo llares débil, enfermo, cansado o viejo —declara por el contrario: “Te pronuncio bueno, cada átomo y célula están llenos de la viva presencia de Dios”. Si es tu cartera o cuenta de banco, no te refieras a ellas como vacías o bajas —di: “las declaro buenas, llenas hasta desbordarse con la abundancia de Dios”. Si es tu vecino, no lo juzgues husmeador, falto de ética, tacaño o cruel —declara: “Te pronuncio bueno, creado a imagen de Dios y lleno de Su sabiduría y amor”. Si es tu trabajo, no lo califiques de monótono, sin interés, o pesado —di, por el contrario: “Te declaro bueno, vitalmente importante, remunerativo y valioso”. Si es una conferencia o reunión no la llares deprimente o improductiva —mejor, di: “Declaro esta conferencia y todo lo que se

relaciona con ella, buenos". Si es tu familia, no clasifiques sus miembros como faltos de cooperación y aprecio, intolerantes, sin bondad, injustos —en lugar de eso declárala buena. Di: "Yo declaro mi familia y todo lo que se relaciona con ella, buenos. La veo llena de la sabiduría, el amor, la vida y la comprensión de Dios". Si es tu mente, no hables o pienses acerca de ella como torpe, ineficiente o de algún modo inferior. En lugar de eso, di: "Te declaro buena, iluminada por la sabiduría de Dios y abierta y receptiva a Su orientación".

Al empezar el día, no anticipes que será difícil. En lugar de eso, párate erguido sobre tus pies espirituales y afirma: "Declaro este día y todas sus actividades, buenos. Participo en él fuerte y confiado con el conocimiento de que Dios está conmigo a través de toda experiencia". Como preparación para un sueño reparador, termina tu día diciendo: "Declaro este día y todas sus actividades, buenos. Suelto la tensión, dejo ir. Descanso en la fe de que he hecho aquello que estaba por hacer y ahora todo está bien. El poder de Dios establece mi decreto".

Recuerda que eres el dueño de tu mundo y que se te ha dotado con poder. Vives en un universo que responde y obedece, ávido de mostrar su verdadera naturaleza de bien. Tiene que obedecer el decreto más mínimo de su suprema autoridad, TÚ. Así que, da una buena mirada a tu vida, deja que Dios la mire a través de ti, aviva tu fe y ¡DECLÁRALO BUENO!